



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-18 PARA LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENLACES INALÁMBRICOS, SWITCH, EQUIPOS UPS, TORRE Y CABLEADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **14:00** horas del día diecinueve de febrero del año dos mil dieciocho, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), quienes son asistidos por el personal del ente requirente siendo la Secretaría de Finanzas del Estado (en adelante la **SEFI**), por el área técnica personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la **SAE** (en adelante **Mejores Prácticas**), así como el personal de la Contraloría del Estado de Aguascalientes (en adelante la **Contraloría**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-02-18**, para la Adquisición Suministro e Instalación de Enlaces Inalámbricos, Switch, Equipos UPS, Torre y Cableado, requeridos por la **SEFI** y convocado por la **SAE**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

	EMPRESA	NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	Eduardo Felipe Alonso Varela	1, 2, 3, 4, 5 y 6
2	Jorge Armando Albertos González	1, 2, 3, 4, 5 y 6
3	Data Systec, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5 y 6

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-02-18**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente la C.P. Rosa María Goretti Romo Alba, Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la SEFI, y por el parte del área técnica el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-18
ADQUISICIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENLACES INALÁMBRICOS, SWITCH, EQUIPOS UPS, TORRE Y CABLEADO,
REQUERIDO POR LA SEFI Y CONVOCADO POR LA SAE

Departamento de Política Informática y el L.I. Luis Rodolfo Mora Hernández, Técnico en Redes ambos de la Mejores Prácticas, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

El Comparativo de precio unitario ofertado por partida, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ	DATA SYSTEC, S.A. DE C.V.
1	3	Pza.	ENLACE INALÁMBRICO PARA INTERCONEXIÓN DE RED ESTATAL DE LOS CENTROS DE CANJE DE PLACAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PADRON VEHICULAR 2018	\$47,817.00	\$51,499.00	\$48,900.00
2	5	Pza.	SWITCH MARCA CISCO O SIMILAR MODELO SG250-26-K9 QUE INCLUYA: 24 PUERTOS GIGABIT ETHERNET, 2 PUERTOS GIGABIT ETHERNET Y 2 PUERTOS GIGABIT ETHERNET MINI-GBIC.	\$5,816.00	\$7,899.00	\$5,950.00
3	5	Pza.	EQUIPO UPS MARCA APC O SIMILAR MODELO BR1500G	\$4,721.00	\$4,999.00	\$4,960.00
4	2	Pza.	ENLACE INALÁMBRICO PARA INTERCONEXIÓN DE RED ESTATAL DE LOS CENTROS DE CANJE DE PLACAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PADRON VEHICULAR 2018	\$47,067.00	\$51,499.00	\$48,900.00
5	1	Serv.	SUMINISTRO E INSTALACION DE TORRE DE COMUNICACIONES TIPO T230 O SIMILAR DE 24 METROS DE ALTURA	\$23,347.00	\$26,499.00	\$25,000.00
6	1	Serv.	SUMINISTRO E INSTALACION (EN CADA UNO DE LOS MODULOS) DE CABLEADO DE 12 NODOS DE RED CAT6E MARCA NETKEY, POR CANALIZACIONES Y TUBERIAS YA EXISTENTES	\$27,905.00	\$32,995.00	\$28,450.00
SUBTOTAL:				\$341,532.00	\$381,479.00	\$352,500.00

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **Eduardo Felipe Alonso Varela**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y el área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 1., de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, el importe ofertado es por la cantidad de: **\$341,532.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.);** el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado, lo anterior conforme a la requisición número 39/2018.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-18
ADQUISICIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENLACES INALÁMBRICOS, SWITCH, EQUIPOS UPS, TORRE Y CABLEADO,
REQUERIDO POR LA SEFI Y CONVOCADO POR LA SAE

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Convocatoria del presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **Jorge Armando Albertos González**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 1., de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, el importe ofertado es por la cantidad de: **\$381,479.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)**, el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que excede el presupuesto** autorizado, lo anterior conforme a la requisición número **39/2018**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Convocatoria del presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **Data Systec, S.A. de C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 1., de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, el importe ofertado es por la cantidad de: **\$352,500.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que excede el presupuesto** autorizado, lo anterior conforme a la requisición número **39/2018**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, e incumple en la correcta presentación del documento solicitado en el numeral 9 de la Convocatoria del presente procedimiento como a continuación se detalla:

En el numeral 9: se solicita "Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste estar al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**. Anexo J.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-18
ADQUISICIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENLACES INALÁMBRICOS, SWITCH, EQUIPOS UPS, TORRE Y CABLEADO,
REQUERIDO POR LA SEFI Y CONVOCADO POR LA SAE

En caso de no estar obligado a realizar pagos de cuotas patronales, deberá presentar un escrito en el cual señale el fundamento del documento que lo respalda y/o ampare., y el proveedor analizado presenta el escrito en el cual manifiesta estar al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, sin anexar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición ya que la convocante y el ente requirente no tienen la certeza que el proveedor analizado se encuentre al corriente en el pago cuotas patronales, así mismo no señala que no le obligue realizar pagos patronales. Por el incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta se desecha la proposición del proveedor analizado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción V del Manual, y en relación a lo señalado por el apartado IV inciso a) numeral 1., de la convocatoria.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones, constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la SEFI y la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la SAE, ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes y servicios solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes y servicios solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente.

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal para su adquisición de acuerdo a la única oferta solvente para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la presente invitación, según lo establecido en la requisición número **39/2018**, elaborada por el ente requirente y autorizada por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.
5. Que la proposición del proveedor que resultó solvente **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, 18 fracción IX del Manual y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, es la del proveedor **Eduardo Felipe Alonso Varela**, por cumplir técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-18
ADQUISICIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENLACES INALÁMBRICOS, SWITCH, EQUIPOS UPS, TORRE Y CABLEADO,
REQUERIDO POR LA SEFI Y CONVOCADO POR LA SAE

6. Que la proposición de los proveedores Jorge Armando Albertos González y Data Systec, S.A. de C.V., resultó insolvente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley y 33 del Manual, de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta.

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín Gonzalez Silvestres, Director General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 67 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **Eduardo Felipe Alonso Varela**, respecto de las partidas número 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por un importe total de **\$341,532.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

SEGUNDO: Se desecha la proposición del proveedor **Data Systec, S.A. de C.V.**, por el incumplimiento descrito en la presente acta y rebasar el presupuesto autorizado.

TERCERO: Se desecha la proposición del proveedor **Jorge Armando Albertos González**, por rebasar el presupuesto autorizado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **67 y 83** de la **LEY** y **35** del Manual, como resultado de la adjudicación, la SAE y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO**, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **14:27 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-18
ADQUISICIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENLACES INALÁMBRICOS, SWITCH, EQUIPOS UPS, TORRE Y CABLEADO,
REQUERIDO POR LA SEFI Y CONVOCADO POR LA SAE

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

C.P. Rosa María Goretti Romo Alba,
Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la
Dirección General Administrativa de la
Secretaría de Finanzas del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe del Departamento de Política Informática de la
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado.

L.I. Luis Rodolfo Mora Hernández,
Técnico en Redes de la Dirección General de
Mejores Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto por parte de las empresas participantes.

----- FIN DEL ACTA -----

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-IM-02-18
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENLACES INALÁMBRICOS, SWITCH, EQUIPOS UPS, TORRE Y CABLEADO. REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Dictamen técnico del licitante: Data Systec S.A. de C.V.

		CONDICIONES		OBSERVACIONES	
		ENLACE INALÁMBRICO	ENLACE INALÁMBRICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
01	3 Pieza	ENLACE INALÁMBRICO PARA INTERCONEXIÓN DE RED ESTATAL DE LOS CENTROS DE CANJE DE PLACAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PADRON VEHICULAR 2018. UBICADOS EN: 1.- SALON LOCOMOTORAS EN AVENIDA GOMEZ MORIN. 2.- MEGA COMERCIAL MEXICANA DE BULEVARD A ZACATECAS. 3.- CENTRO COMERCIAL GUADALUPE EN TERCER ANILLO Y BULEVARD GUADALUPANO, CADA ENLACE INALÁMBRICO DEBE INCLUIR: SUMINISTRO DE ENLACE INALÁMBRICO PARA INTERCONEXIÓN A LA RED ESTATAL DE CADA CENTRO DE CANJE SEGUN UBICACIONES MENCIONADAS. DOS EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO AIR FIBER 5X. DOS ANTENAS DE COMUNICACIONES MARCA UBIQUITI MODELO AF-5G30-S45. DOS KIT DE ALINEACION DE PRECISION MARCA UBIQUITI MODELO PAK620. DOS RADOMOS AISLANTE CONTRA RUIDO PARA ENLACES BACKHAULT MARCA UBIQUITI MODELO ISOBEAM620. CABLEADO NECESARIO DE RED CAT5E PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV Y GEL DE PUNTA A PUNTA. SE SOLICITA UNA GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.	ENLACE INALÁMBRICO PARA INTERCONEXIÓN DE RED ESTATAL DE LOS CENTROS DE CANJE DE PLACAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PADRON VEHICULAR 2018. UBICADOS EN: 1.- SALON LOCOMOTORAS EN AVENIDA GOMEZ MORIN 2.- MEGA COMERCIAL MEXICANA DE BULEVARD A ZACATECAS 3.- CENTRO COMERCIAL GUADALUPE EN TERCER ANILLO Y BULEVARD GUADALUPANO. CADA ENLACE INALÁMBRICO INCLUYE: SUMINISTRO DE ENLACE INALÁMBRICO PARA INTERCONEXIÓN A LA RED ESTATAL DE CADA CENTRO DE CANJE SEGUN UBICACIONES MENCIONADAS. DOS EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO AIR FIBER 5X. DOS ANTENAS DE COMUNICACIONES MARCA UBIQUITI MODELO AF-5G30-S45. DOS KIT DE ALINEACION DE PRECISION MARCA UBIQUITI MODELO PAK620. DOS RADOMOS AISLANTE CONTRA RUIDO PARA ENLACES BACKHAULT MARCA UBIQUITI MODELO ISOBEAM620. CABLEADO DE RED CAT5E PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV Y GEL DE PUNTA A PUNTA. GARANTIA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION TIEMPO DE REPOSICION: 7 DIAS HABILES.		
02	5 Pieza	SWITCH SWITCH MARCA CISCO O SIMILAR MODELO SG250-26-K9, QUE INCLUYA: 24 PUERTOS GIGABIT ETHERNET, 2 PUERTOS GIGABIT ETHERNET Y 2 PUERTOS GIGABIT ETHERNET MINI-GBIC.	SWITCH SWITCH MARCA CISCO MODELO SG250-26-K9, INCLUYE: 24 PUERTOS GIGABIT ETHERNET, 2 PUERTOS GIGABIT ETHERNET Y 2 PUERTOS GIGABIT ETHERNET MINI-GBIC. GARANTIA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

			SE SOLICITA UNA GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.	FABRICACION TIEMPO DE REPOSICION: 7 DIAS HABILES.		
03	5	Pieza	NO-BREAK EQUIPO UPS MARCA APC O SIMILAR MODELO BR1500G CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CAPACIDAD (VA/W) 1.5KVA/865W VOLTAJE 120V MEDIDAS 15.04" X 4.41" X 11.85" MANTENGA CARGA DE 4 MINUTOS POR LO MENOS SE SOLICITA UNA GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.	NO-BREAK EQUIPO UPS MARCA APC MODELO BR1500G CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CAPACIDAD (VA/W) 1.5KVA/865W VOLTAJE 120V MEDIDAS 15.04" X 4.41" X 11.85" CARGA DE 4 MINUTOS POR LO MENOS GARANTIA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION TIEMPO DE REPOSICION: 7 DIAS HABILES.	SI CUMPLE	
04	2	Pieza	ENLACE INALÁMBRICO ENLACE INALÁMBRICO PARA INTERCONEXIÓN DE RED ESTATAL DE LOS CENTROS DE CAÑE DE PLACAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PADRON VEHICULAR 2018. UBICADOS EN: 1.- CENTRO COMERCIAL EL DORADO EN AV. LAS AMERICAS Y 2.- CENTRO COMERCIAL VELARIA MALL EN SEGUNDO ANILLO Y AVENIDA DE LOS MAESTROS. CADA ENLACE INALÁMBRICO DEBE INCLUIR: SUMINISTRO DE ENLACE INALÁMBRICO PARA INTERCONEXIÓN A LA RED ESTATAL DE CADA CENTRO DE CAÑE SEGUN UBICACIONES MENCIONADAS. DOS EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO AIR FIBER 5X. DOS ANTENAS DE COMUNICACIONES MARCA UBIQUITI MODELO AF-5G30-S45. DOS KIT DE ALINEACION DE PRECISION MARCA UBIQUITI MODELO PAK620. DOS RADOMOS AISLANTE CONTRA RUIDO PARA ENLACES BACKHAULT MARCA UBIQUITI MODELO ISOBEAM620. CABLEADO NECESARIO DE RED CAT5E PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV Y GEL DE PUNTA A PUNTA. SE SOLICITA UNA GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.	ENLACE INALÁMBRICO ENLACE INALÁMBRICO PARA INTERCONEXIÓN DE RED ESTATAL DE LOS CENTROS DE CAÑE DE PLACAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PADRON VEHICULAR 2018. UBICADOS EN: 1.- CENTRO COMERCIAL EL DORADO EN AV. LAS AMERICAS Y 2.- CENTRO COMERCIAL VELARIA MALL EN SEGUNDO ANILLO Y AVENIDA DE LOS MAESTROS. CADA ENLACE INALÁMBRICO INCLUYE: SUMINISTRO DE ENLACE INALÁMBRICO PARA INTERCONEXIÓN A LA RED ESTATAL DE CADA CENTRO DE CAÑE SEGUN UBICACIONES MENCIONADAS. DOS EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO AIR FIBER 5X. DOS ANTENAS DE COMUNICACIONES MARCA UBIQUITI MODELO AF-5G30-S45. DOS KIT DE ALINEACION DE PRECISION MARCA UBIQUITI MODELO PAK620. DOS RADOMOS AISLANTE CONTRA RUIDO PARA ENLACES BACKHAULT MARCA UBIQUITI MODELO ISOBEAM620. CABLEADO DE RED CAT5E PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV Y GEL DE PUNTA A PUNTA. GARANTIA: 12 MESES .CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION TIEMPO DE REPOSICION: 7 DIAS HABILES.	SI CUMPLE	
05	1	Servicio	INSTALACIONES SUMINISTRO E INSTALACION DE TORRE DE COMUNICACIONES TIPO T230 O SIMILAR DE 24 METROS DE	INSTALACIONES SUMINISTRO E INSTALACION DE TORRE DE COMUNICACIONES TIPO T230 DE 24 METROS DE ALTURA	SI CUMPLE	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

06	1	Servicio	ALTURA QUE INCLUYA: 8 TRAMOS DE TORRE TZ30 BASE DE TORRE TRAMO DE REMATE 3 ANCLAS DE PARED 1 ANCLA BASE 12 TENSORES DE 1 1/2 DE 6 PULGADAS TODO LO ANTERIOR CON GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE RETENIDAS CON ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 10.5 OBRA CIVIL NECESARIA PARA LA INSTALACION DE LA TORRE TIPO TZ30. SE SOLICITA UNA GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.	QUE INCLUYE: 8 TRAMOS DE TORRE TZ30 BASE DE TORRE TRAMO DE REMATE 3 ANCLAS DE PARED 1 ANCLA BASE 12 TENSORES DE 1 1/2 DE 6 PULGADAS TODO LO ANTERIOR CON GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE RETENIDAS CON ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 10.5 OBRA CIVIL NECESARIA PARA LA INSTALACION DE LA TORRE TIPO TZ30. GARANTIA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION TIEMPO DE REPOSICION: 7 DIAS HABILES.		
			INSTALACIONES SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO DE 12 NODOS DE RED CATSE MARCA NETKEY, POR CANALIZACIONES Y TUBERIAS YA EXISTENTES QUE INCLUYA: CABLE HASTA POR 150 METROS CAT 5E NETKEY O SIMILAR POR MODULO. EL SERVICIO TAMBIEN DEBE DE INCLUIR INSTALACION, CONFIGURACION ETIQUETADO Y PRUEBAS DE DESEMPEÑO. SE SOLICITA UNA GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.	INSTALACIONES SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO DE 12 NODOS DE RED CATSE MARCA NETKEY, POR CANALIZACIONES Y TUBERIAS YA EXISTENTES QUE INCLUYE: CABLE HASTA POR 150 METROS CAT 5E NETKEY POR MODULO. (SIENDO UN TOTAL DE 5 MÓDULOS). EL SERVICIO TAMBIEN INCLUYE INSTALACION, CONFIGURACION ETIQUETADO Y PRUEBAS DE DESEMPEÑO. GARANTIA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION TIEMPO DE REPOSICION: 7 DIAS HABILES.	SI CUMPLE	

Dictamen técnico del licitante: Eduardo Felipe Alonso Varela

DETALLE DE OBRAS				SI CUMPLE
01	3	Pieza	ENLACE INALAMBRICO ENLACE INALAMBRICO PARA INTERCONEXIÓN DE RED ESTATAL DE LOS CENTROS DE CANJE DE PLACAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PADRON VEHICULAR 2018. UBICADOS EN: 1.-SALON LOCOMOTORAS EN AVENIDA GOMEZ MORIN, 2.- MEGA COMERCIAL MEXICANA DE BULEVARD A ZACATECAS	ENLACE INALAMBRICO ENLACE INALAMBRICO PARA INTERCONEXIÓN DE RED ESTATAL DE LOS CENTROS DE CANJE DE PLACAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PADRON VEHICULAR 2018. UBICADOS EN: 1.-SALON LOCOMOTORAS EN AVENIDA GOMEZ MORIN. 2.- MEGA COMERCIAL MEXICANA DE BULEVARD A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

		3.- CENTRO COMERCIAL GUADALUPE EN TERCER ANILLO Y BULEVARD GUADALUPANO, CADA ENLACE INALAMBRICO DEBE INCLUIR:	3.- CENTRO COMERCIAL GUADALUPE EN TERCER ANILLO Y BULEVARD GUADALUPANO. CADA ENLACE INALAMBRICO DEBE INCLUIR: SUMINISTRO DE ENLACE INALAMBRICO PARA INTERCONEXION A LA RED ESTATAL DE CADA CENTRO DE CANJE SEGUN UBICACIONES MENCIONADAS. DOS EQUIPOS INALAMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO AIR FIBER 5X. DOS ANTENAS DE COMUNICACIONES MARCA UBIQUITI MODELO AF-5G30-S45. DOS KIT DE ALINEACION DE PRECISION MARCA UBIQUITI MODELO PAK620. DOS RADOMOS AISLANTE CONTRA RUIDO PARA ENLACES BACKHAULT MARCA UBIQUITI MODELO ISOBEAM620. CABLEADO NECESARIO DE RED CAT5E PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV Y GEL DE PUNTA A PUNTA. SE SOLICITA UNA GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.		
02	5	Pieza	SWITCH SWITCH MARCA CISCO O SIMILAR MODELO SG250-26-K9, QUE INCLUYA: 24 PUERTOS GIGABIT ETHERNET, 2 PUERTOS GIGABIT ETHERNET Y 2 PUERTOS GIGABIT ETHERNET MINI-GBIC. SE SOLICITA UNA GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.	SI CUMPLE	
03	5	Pieza	NO-BREAK EQUIPO UPS MARCA APC O SIMILAR MODELO BR1500G CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CAPACIDAD (VAW) 1.5KVA/865W VOLTAJE 120V MEDIDAS 15.04" X 4.41" X 11.85" MANTENGA CARGA DE 4 MINUTOS POR LO MENOS SE SOLICITA UNA GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.	SI CUMPLE	
04	2	Pieza	ENLACE INALAMBRICO ENLACE INALAMBRICO PARA INTERCONEXION DE RED ESTATAL DE LOS CENTROS DE CANJE DE PLACAS PARA LA	SI CUMPLE	

[Signature]

[Signature]

		ACTUALIZACIÓN DE PADRON VEHICULAR 2018. UBICADOS EN: 1.- CENTRO COMERCIAL EL DORADO EN AV. LAS AMERICAS. 2.- CENTRO COMERCIAL VELARIA MALL EN SEGUNDO ANILLO Y AVENIDA DE LOS MAESTROS. CADA ENLACE INALAMBRICO DEBE INCLUIR: SUMINISTRO DE ENLACE INALAMBRICO PARA INTERCONEXIÓN A LA RED ESTATAL DE CADA CENTRO DE CANJE SEGUN UBICACIONES MENCIONADAS. DOS EQUIPOS INALAMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO AIR FIBER 5X. DOS ANTENAS DE COMUNICACIONES MARCA UBIQUITI MODELO AF-5G30-S45. DOS KIT DE ALINEACION DE PRECISION MARCA UBIQUITI MODELO PAK620. DOS RADOMOS AISLANTE CONTRA RUIDO PARA ENLACES BACKHAULT MARCA UBIQUITI MODELO ISOBEAM620. CABLEADO NECESARIO DE RED CAT5E PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV Y GEL DE PUNTA A PUNTA. SE SOLICITA UNA GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.	LA ACTUALIZACIÓN DE PADRON VEHICULAR 2018. UBICADOS EN: 1.- CENTRO COMERCIAL EL DORADO EN AV. LAS AMERICAS. 2.- CENTRO COMERCIAL VELARIA MALL EN SEGUNDO ANILLO Y AVENIDA DE LOS MAESTROS. CADA ENLACE INALAMBRICO DEBE INCLUIR: SUMINISTRO DE ENLACE INALAMBRICO PARA INTERCONEXIÓN A LA RED ESTATAL DE CADA CENTRO DE CANJE SEGUN UBICACIONES MENCIONADAS. DOS EQUIPOS INALAMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO AIR FIBER 5X. DOS ANTENAS DE COMUNICACIONES MARCA UBIQUITI MODELO AF-5G30-S45. DOS KIT DE ALINEACION DE PRECISION MARCA UBIQUITI MODELO PAK620. DOS RADOMOS AISLANTE CONTRA RUIDO PARA ENLACES BACKHAULT MARCA UBIQUITI MODELO ISOBEAM620. CABLEADO NECESARIO DE RED CAT5E PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV Y GEL DE PUNTA A PUNTA. GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.	
05	1 Servicio	INSTALACIONES SUMINISTRO E INSTALACION DE TORRE DE COMUNICACIONES TIPO TZ30 O SIMILAR DE 24 METROS DE ALTURA QUE INCLUYA: 8 TRAMOS DE TORRE TZ30 BASE DE TORRE TRAMO DE REMATE 3 ANCLAS DE PARED 1 ANCLA BASE 12 TENSORES DE 1 1/2 DE 6 PULGADAS TODO LO ANTERIOR CON GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE RETENIDAS CON ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 10.5 OBRA CIVIL NECESARIA PARA LA INSTALACION DE LA TORRE TIPO TZ30. SE SOLICITA UNA GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.	SI CUMPLE INSTALACIONES SUMINISTRO E INSTALACION DE TORRE DE COMUNICACIONES TIPO TZ30 DE 24 METROS DE ALTURA QUE INCLUYE: 8 TRAMOS DE TORRE TZ30, 1 BASE DE TORRE, 1 TRAMO DE REMATE, 3 ANCLAS DE PARED, 1 ANCLA BASE Y 12 TENSORES DE 1 1/2 DE 6 PULGADAS. TODO LO ANTERIOR CON GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE, RETENIDAS CON ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 10.5 Y LA OBRA CIVIL NECESARIA PARA LA INSTALACION DE LA TORRE TIPO TZ30. GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.	

[Signature]

[Signature]

06	1	Servicio	INSTALACIONES SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO DE 12 NODOS DE RED CAT5E MARCA NETKEY, POR CANALIZACIONES Y TUBERIAS YA EXISTENTES QUE INCLUYA: CABLE HASTA POR 150 METROS CAT 5E NETKEY O SIMILAR POR MODULO. EL SERVICIO TAMBIEN DEBE DE INCLUIR INSTALACION, CONFIGURACION ETIQUETADO Y PRUEBAS DE DESEMPEÑO. SE SOLICITA UNA GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.	SI CUMPLE INSTALACIONES: SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO DE 12 NODOS DE RED CAT5E MARCA NETKEY, POR CANALIZACIONES Y TUBERIAS YA EXISTENTES QUE INCLUYA: CABLE HASTA POR 150 METROS CAT 5E NETKEY POR MODULO (SIENDO UN TOTAL DE 5 MODULOS) EL SERVICIO TAMBIEN INCLUYE INSTALACION, CONFIGURACION ETIQUETADO Y PRUEBAS DE DESEMPEÑO. GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.
----	---	----------	--	---

Dictamen técnico del licitante: Jorge Armando Albertos Gonzáles

01	3	Pieza	ENLACE INALAMBRICO ENLACE INALAMBRICO PARA INTERCONEXION DE RED ESTATAL DE LOS CENTROS DE CANJE DE PLACAS PARA LA ACTUALIZACION DE PADRON VEHICULAR 2018. UBICADOS EN: 1.- SALON LOCOMOTORAS EN AVENIDA GOMEZ MORIN, 2.- MEGA COMERCIAL MEXICANA DE BULEVARD A ZACATECAS 3.- CENTRO COMERCIAL GUADALUPE EN TERCER ANILLO Y BULEVARD GUADALUPANO. CADA ENLACE INALAMBRICO DEBE INCLUIR: SUMINISTRO DE ENLACE INALAMBRICO PARA INTERCONEXION A LA RED ESTATAL DE CADA CENTRO DE CANJE SEGUN UBICACIONES MENCIONADAS. DOS EQUIPOS INALAMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO AIR FIBER 5X. DOS ANTENAS DE COMUNICACIONES MARCA UBIQUITI MODELO AF-5G30-S45. DOS KIT DE ALINEACION DE PRECISION MARCA UBIQUITI MODELO PAK620. DOS RADOMOS AISLANTE CONTRA RUIDO PARA ENLACES BACKHAULT MARCA UBIQUITI MODELO ISOBEAM620. CABLEADO NECESARIO DE RED CAT5E PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV Y GEL DE PUNTA A PUNTA.	SI CUMPLE SUMINISTRO DE ENLACE INALAMBRICO PARA INTERCONEXION DE RED ESTATAL DE LOS CENTROS DE CANJE DE PLACAS PARA LA ACTUALIZACION DE PADRON VEHICULAR 2018. UBICADOS EN: 1.- SALON LOCOMOTORAS EN AVENIDA GOMEZ MORIN, 2.- MEGA COMERCIAL MEXICANA DE BULEVARD A ZACATECAS. 3.- CENTRO COMERCIAL GUADALUPE EN TERCER ANILLO Y BULEVARD GUADALUPANO. INCLUYE: 2 EQUIPOS INALAMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO AIR FIBER 5X. 2 ANTENAS DE COMUNICACIONES MARCA UBIQUITI MODELO AF-5G30-S45. 2 KIT DE ALINEACION DE PRECISION MARCA UBIQUITI MODELO PAK620. 2 RADOMOS AISLANTE CONTRA RUIDO PARA ENLACES BACKHAULT MARCA UBIQUITI MODELO ISOBEAM620. CABLEADO CAT5E PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV Y GEL DE PUNTA A PUNTA. GARANTIA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION TIEMPO DE REPOSICION: 7 DIAS HABILES. GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.
----	---	-------	---	---

[Handwritten signatures and initials are present in the right margin of the page.]

05	1	Servicio	CABLEADO NECESARIO DE RED CAT5E PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV Y GEL DE PUNTA A PUNTA. SE SOLICITA UNA GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.	INSTALACION Y SUMINISTRO DE TORRE DE COMUNICACIONES TIPO TZ30 DE 24 METROS DE ALTURA. INCLUYE: 8 TRAMOS DE TORRE TZ30, BASE DE TORRE, TRAMO DE REMATE, 3 ANCLAS DE PARED, 1 ANCLA BASE, 12 TENSORES DE 1 1/2 DE 6 PULGADAS TODO LO ANTERIOR CON GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE, RETENIDAS CON ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 10.5, OBRA CIVIL NECESARIA PARA LA INSTALACION DE LA TORRE TIPO TZ30. GARANTIA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION TIEMPO DE REPOSICION: 7 DIAS HABILES.	SI CUMPLE	
06	1	Servicio	INSTALACIONES SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO DE 12 NODOS DE RED CAT5E MARCA NETKEY, POR CANALIZACIONES Y TUBERIAS YA EXISTENTES QUE INCLUYA: CABLE HASTA POR 150 METROS CAT 5E NETKEY O SIMILAR POR MODULO. EL SERVICIO TAMBIEN DEBE DE INCLUIR INSTALACION, CONFIGURACION ETIQUETADO Y PRUEBAS DE DESEMPEÑO. SE SOLICITA UNA GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABILES.	INSTALACION Y SUMINISTRO DE CABLEADO DE 12 NODOS DE RED CAT5E MARCA NETKEY, POR CANALIZACIONES Y TUBERIAS YA EXISTENTES. INCLUYE: CABLE HASTA POR 150 METROS CAT 5E NETKEY POR MODULO, INSTALACION, CONFIGURACION ETIQUETADO Y PRUEBAS DE DESEMPEÑO. GARANTIA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION TIEMPO DE REPOSICION: 7 DIAS HABILES. MINIMA DE 7 DIAS HABILES.	SI CUMPLE	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ENTE REQUERENTE

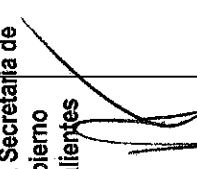


C.P. Rosa María Goretti Romo Alba
Jefe de Dpto de Recursos Financieros de la
Dirección General Administrativa de la
Secretaría de Finanzas del Gobierno
Del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



Lic. Luis Rodolfo Meza Hernandez
Técnico en Redes de la Dirección
General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de
Administración del Gobierno
Del Estado de Aguascalientes



Ing. Roberto Ortiz Hernandez
Jefe de Dpto. de Política Informática de la
Dirección General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de
Administración del Gobierno Del
Estado de Aguascalientes

